

Quito, 19 de marzo de 2018

Señores

VANEY & IMEXCOM CIA.LTDA.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias detallo el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los resultados del ejercicio 2017 en sí no han sido positivos. Se comenzó con la creación de la empresa en el mes de marzo y se concluyó con éxito a finales de octubre de 2017, con la reforma de estatutos, por lo que no hubo movimiento comercial de la empresa hasta el 31 de diciembre de 2017. Hay que considerar que en este año, se planifico, estructuro y se ejecutó la creación de la empresa para llegar a las metas propuestas en el periodo de 2018

SITUACIÓN LABORAL Y ADMINISTRATIVA

Empezamos por cumplir diversas actividades inherentes al desarrollo de la empresa, pero conforme fuimos avanzando, se contrató y capacito al personal en las diferentes tareas a realizar, contando como personal de trabajo de 12 personas de ambos sexos como empleados que trabajan ya en la empresa.

Esta administración ha dado especial importancia a la relación patrono-obrero, buscando siempre el bienestar y respeto a todas las personas que laboran con nosotros. Hemos dado primordial importancia a las obligaciones patronales, cumpliendo estrictamente con lo que estipula el Código de trabajo y otras leyes y normas de la materia, dotándoles de todos los implementos para el normal desenvolvimiento de sus obligaciones.

En el área administrativa – financiera, contamos con personal calificado en cada una de sus funciones, para darle mayor respaldo a esta gerencia.

SITUACIÓN FINANCIERA

Al cierre del ejercicio del año 2017, el total de activos de la empresa asciende a la suma de USD 53.760,00 el mismo que fue financiado de la siguiente manera: USD 52.960,00 a pasivos y USD 800,00 a cuentas patrimoniales.

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCIO ECONOMICO

Debemos seguir con el mismo espíritu de trabajo, para en forma mancomunada sacar adelante a la empresa.

En el área laboral, seguiremos brindando a los trabajadores de todas las áreas, algo que se ha constituido política de nuestra empresa, dotar de todos los beneficios legales sin excepción de persona y dotar de beneficios propios de la empresa.

No quiero cerrar este informe sin agradecer a todos los señores accionistas por el apoyo prestado al desempeño de mis funciones. A todos los trabajadores que me están acompañado en estos meses, de igual manera quiero agradecerles por el esfuerzo desplegado en cada una de sus actividades, administrativas - financieras, comerciales, etc., pues sin su valioso contingente será imposible lograr las metas que nos hemos trazado.

Atentamente



Sr. Anibal Agapito Espin Vaca
GERENTE GENERAL